cos fi	Kr
1,00	-4,0
0,95	-2,2
0,90	0,0
0,85	2,5
0,80	5,6
0,75	9,2
0,70	13,7
0,65	19,2
0,60	26,2
0,55	35,2
0,50	47,0

BANCO DE ESPAÑA

11949 *RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2001, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 20 de junio de 2001, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro	=	0,8513	dólares USA.
1 euro	=	105,00	yenes japoneses.
1 euro	=	7,4550	coronas danesas.
1 euro	=	0,61100	libras esterlinas.
1 euro	=	9,1139	coronas suecas.
1 euro	=	1,5248	francos suizos.
1 euro	=	91,60	coronas islandesas.
1 euro	=	7,8565	coronas noruegas.
1 euro	=	1,9465	levs búlgaros.
1 euro	=	0,57481	libras chipriotas.
1 euro	=	33,927	coronas checas.
1 euro	=	15,6466	coronas estonas.
1 euro	=	246,70	forints húngaros.
1 euro	=	3,4042	litas lituanos.
1 euro	=	0,5414	lats letones.
1 euro	=	0,3961	liras maltesas.
1 euro	=	3,4037	zlotys polacos.
1 euro	=	24.697	leus rumanos.
1 euro	=	218,0433	tolares eslovenos.
1 euro	=	42,890	coronas eslovacas.
1 euro	=	1.069.000	liras turcas.
1 euro	=	1,6440	dólares australianos.
1 euro	=	1,3072	dólares canadienses.
1 euro	=	6,6397	dólares de Hong-Kong.
1 euro	=	2,0620	dólares neozelandeses.
1 euro	=	1,5502	dólares de Singapur.
1 euro	=	1.103,28	wons surcoreanos.
1 euro	=	6,8894	rands sudafricanos.

Madrid, 20 de junio de 2001.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.

11950 *COMUNICACIÓN de 20 de junio de 2001, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.*

Divisas		Cambios
1	dólar USA	195,449
100	yenes japoneses	158,463
1	corona danesa	22,319
1	libra esterlina	272,318
1	corona sueca	18,256
1	franco suizo	109,120
100	coronas islandesas	181,644
1	corona noruega	21,178
1	lev búlgaro	85,480
1	libra chipriota	289,463
100	coronas checas	490,424
1	corona estona	10,634
100	forints húngaros	67,445
1	lita lituano	48,877
1	lat letón	307,325
1	lira maltesa	420,061
1	zloty polaco	48,884
100.000	leus rumanos	673,709
100	tolares eslovenos	76,309
100	coronas eslovacas	387,937
100.000	liras turcas	15,565
1	dólar australiano	101,208
1	dólar canadiense	127,284
1	dólar de Hong-Kong	25,059
1	dólar neozelandés	80,692
1	dólar de Singapur	107,332
100	wons surcoreanos	15,081
1	rand sudafricano	24,151

Madrid, 20 de junio de 2001.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

11951 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 14 de junio de 2001, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se da publicidad a la intervención de la entidad «Gescartera Dinero, A.V., Sociedad Anónima».*

Habiéndose padecido errores por omisión en la Resolución de 14 de junio de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 16, página 21538, se publica a continuación el texto omitido, que deberá figurar al inicio del texto de la citada Resolución: «El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 14 de junio de 2001, estando presentes la totalidad de sus miembros y por unanimidad, ha dictado la siguiente Resolución:».

11952 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 14 de junio de 2001, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se da publicidad a la intervención de la entidad «Gescartera Gestión, SGIIC, Sociedad Anónima».*

Habiéndose padecido errores por omisión en la Resolución de 14 de junio de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 16, página